

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**7437** *Anuncio de licitación de: Dirección General del Servicio Exterior. Objeto: Renovación de licencias de software de virtualización para escritorio remoto del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Expediente: 2023000016.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección General del Servicio Exterior.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2812001B.
- 1.3) Dirección: Plaza de la Provincia, 1.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28012.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 913799292.
- 1.11) Correo electrónico: mesa.contratacion@maec.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.maec.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=eUxFKO7Wxlk%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=qrXxOO8x7kSiEJrVRqloyA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=qrXxOO8x7kSiEJrVRqloyA%3D%3D)

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Política Exterior.

5. Códigos CPV: 48000000 (Paquetes de software y sistemas de información).

6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES300.

7. Descripción de la licitación: Renovación de licencias de software de virtualización para escritorio remoto del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

8. Valor estimado: 294.750,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 10 días.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.

- 11.3.5) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el cumplimiento de las condiciones de solvencia económica y financiera deberá acreditarse mediante el volumen anual de negocios, referido al mejor dentro de los tres últimos ejercicios, y que deberá ser igual o superior a 442.125,00 euros (calculado sobre una vez y media el valor estimado del contrato), de acuerdo a lo establecido en el artículo 87 de la LCSP).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (el cumplimiento de las condiciones de solvencia técnica o profesional se acreditará por medio de la relación de los principales suministros de similar naturaleza realizados en los tres últimos años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. El licitador deberá acreditar la celebración de al menos tres contratos de suministros de similar naturaleza a los que constituyen el objeto del contrato, tomando como referencia los tres primeros dígitos del CPV, y cuyo importe sea igual o superior al presupuesto base de licitación del lote al que presente oferta, excluido el IVA).
12. Tipo de procedimiento: Abierto acelerado (debido a la falta de recursos humanos y materiales, así como la alta demanda que están implicando los proyectos que tiene encomendados este Departamento Ministerial, han imposibilitado disponer de la evaluación y definición de las necesidades futuras.).
17. Condiciones de ejecución del contrato:
- 17.1) Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer (en la ejecución del contrato, la empresa contratista o, en su caso, subcontratista, garantizará la igualdad entre mujeres y hombres en el trato, acceso al empleo, clasificación profesional, promoción, permanencia, formación, extinción, retribuciones, calidad y estabilidad laboral, duración y ordenación de la jornada laboral, en cumplimiento de la normativa vigente en la materia).
- 17.2) Consideraciones de tipo ambiental (el adjudicatario deberá promover el uso de fuentes energéticas de origen renovables o de bajo impacto medioambiental para la alimentación de los sistemas que se encargan de dar el servicio, en cumplimiento de la Ley 2/2011, de Economía Sostenible).
18. Criterios de adjudicación: Precio (Ponderación: 100%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 22 de marzo de 2023.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Dirección General del Servicio Exterior. Plaza de la Provincia, 1. 28012 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 23 de marzo de 2023 a las 10:10. Mesa de Contratación del MAEC. Plaza de la Provincia 1 - 28012 Madrid, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Dirección General del Servicio Exterior.
- 25.1.2) Dirección: Plaza del Marqués de Salamanca 8.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28006.
- 25.1.6) País: España.
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento:
- 26.1) ID: 2023-357713. Envío de Anuncio Previo al DOUE (30 de enero de 2023).
- 26.2) ID: 2023/S 025-069171. Anuncio Previo publicado en DOUE (3 de febrero de 2023).
- 26.3) ID: 2023-495708. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (7 de marzo de 2023).
28. Fecha de envío del anuncio: 7 de marzo de 2023.

Madrid, 7 de marzo de 2023.- Directora General del Servicio Exterior, María Hilda Jimenez Nuñez.

ID: A230008544-1